

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO
DE PASAJEROS EN FURGONETAS

442

"TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A."

Resolución No. 004 - CPO - 017 - 2000 - CNTTT

Quito 22 de Enero del 2003

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-
De mi consideración:

49403

Alba
24 ENE. 2003

PRIMERO: Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías tengo a bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MAÍZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A., la misma que se encuentra debidamente inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle

lh
No debe
JM

CEDENTE	N.ACCIONES	CESIONARIO
1.-BYRON SEGUNDO CALDERON ANDRADE C.C.1704141082	1	MARIA ROSARIO GUANOCHANGA MOROCHO C.C 170938173-3
2.-BYRON SEGUNDO CALDERON ANDRADE C.C.1704141082	1	ANGELA MECEDES RODRIGUEZ ORTIZ C.C 170480618-9

C/S = S, =
Atendido
que
27-01-03

SEGUNDO: De la misma manera una vez considerada la transferencia solicito de la manara más urgente se me confiera una nueva nómina actualizada.

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente.

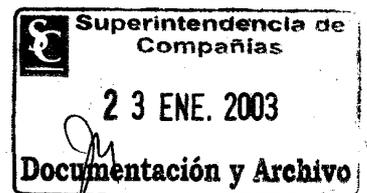
Lcdo. Esteban Escobar
Lcdo. Esteban Escobar
GERENTE GENERAL

EXP. 49403

OK
Ingresado al
Sistema, acompaña
nómina de accionista

2003-01-24

JM



2285